



## Cámara de Diputados firmó convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano

El presidente de la Mesa Directiva, diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, encabezó la firma del convenio general de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, el cual busca el intercambio de información y colocar al alcance de la ciudadanía los servicios notariales.

Durante el acto, el legislador señaló que este convenio permitirá trabajar de la mano de los notarios, actores sociales que tienen un peso fundamental en algunas comunidades y municipios del país, ya que su labor se enfoca en ayudar a cambiar situaciones de las personas que más lo necesitan.

Hizo notar que "como abogado tengo muchos amigos notarios y, por lo tanto, sé de la labor que realizan y el liderazgo que ha encabezado en este corto tiempo el presidente del Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, al impulsar el diálogo, el acercamiento y entendimiento entre esa instancia y la Cámara de Diputados.

Reiteró que la labor de las y los notarios ha permitido que la ciudadanía, que tiene una necesidad de un servicio notarial, cuente con la accesibilidad de éstos.

Agregó que ahora la Cámara de Diputados se encuentra en un momento de análisis y discusión de varias reformas constitucionales, por lo que, a través de la plática, el entendimiento y la buena fe se construirán instrumentos legales que ustedes en su práctica cotidiana tienen más frescos que nosotros, por lo que su cooperación será primordial.

"Quiero decirles que la Cámara de Diputados tiene las puertas abiertas para que dialoguemos todos los temas que se abordan aquí, ya que son asuntos que también les interesan a ustedes", apuntó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-firmo-convenio-de-colaboracion-con-el-colegio-nacional-del-notariado-mexicano/>